

**RELATORIA N° 23**  
**MESA DE DIÁLOGO PERMANENTE (MDP)**  
**Bogotá, 13 de marzo de 2014**

**PASOS RECORRIDOS**

**1. Reuniones de Convocatoria** previas con los posibles miembros para la conformación del grupo de diálogo a diferentes actores para la construcción de un modelo de MINERÍA para COLOMBIA, COMO UNA OPORTUNIDAD DE TRANSFORMACIÓN SOCIAL.

**2. Acuerdo sobre el origen y el sentido de la Mesa de Diálogo Permanente**

**“Minería para todos en Colombia”:** Un nuevo modelo basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y el uso de los recursos naturales.

**3. Propuesta de Principios para las conversaciones**

- No estigmatizar.
- No personalizar.
- Sinceridad. Presumir la buena fe en los demás.
- Tolerancia.
- Disciplina, puntualidad.
- Respeto al uso de la palabra.
- Concretar, no repetir ideas.
- Disposición a aprender.
- Confidencialidad y discreción en el uso de las opiniones ajenas.
- Voluntad de “borrar”.
- Divulgación de propuestas con base en acuerdos o concertación.
- Tener disposición para el consenso.
- Llamar las cosas por su nombre

**Las relatorías no hacen referencia a personas o instituciones en seguimiento del *Chatham House Rule***

**4. Introducción y bienvenida a la primera reunión del año 2014 de la MDP**

Bienvenida a los participantes de la Mesa de Diálogo Permanente agradeciendo la participación de más de 30 organizaciones en esta oportunidad, se destacó la presencia de nuevos participantes como algunos delegados del Ministerio de Minas y el consejero de la Presidencia de la Republica para asuntos indígenas. Se resaltó que el año 2014 corresponde al vigésimo aniversario de la Fundación Avina y enfatizó la importancia de esta reunión pues con esta se busca darle continuidad a los 3 años de vigencia de la MDP planteando los temas y las oportunidades de trabajo para el año 2014.

Posteriormente se presenta la carta de Bernardo Toro de la Fundación Avina dirigida a todos los participantes de la Mesa, excusándose por su ausencia e invitando al intercambio de conocimiento a partir del diálogo entre los integrantes y las presentaciones presentadas.

Finalmente se muestra el interés de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM) de ser un nuevo miembro activo de la MDP, dado su enfoque y trayectoria en el entendimiento de las migraciones generadas por diferentes actividades extractivas como la minería y los Hidrocarburos en Colombia. Se identifican con el objetivo principal de la MDP de construir un modelo de minería basado en la dignidad humana, el desarrollo económico y la responsabilidad en el cuidado y uso de los recursos naturales, poniéndose a disposición para el trabajo adelantado en la Mesa.

Los participantes aceptan el ingreso de la OIM como nuevo miembro activo de la MDP, recordando que con un mayor número de aliados se incrementa la incidencia de lo producido en las reuniones de la Mesa.

##### **5. Presentación: La minería en Colombia como una oportunidad de transformación social. De la minería como daño a la minería como riesgo, de la minería como riesgo a la minería como oportunidad (Eduardo Villegas)**

Expositor: Una Sociedad se transforma en Nación en la medida que es capaz de responder colectiva y proactivamente a los desafíos que le presenta la historia. En este sentido hacer de la minería un proyecto ético de creación de riqueza económica, ambiental, social y política es el gran desafío que tenemos los colombianos como sociedad. Hacer esto posible requiere de la acción de los tres sectores de la sociedad: Estado, Empresas, Comunidades y Organizaciones de Sociedad Civil. Ninguno de los sectores puede hacer solo este proyecto ético. El desafío pretende evitar que la minería funcione como un activador de la violencia y de la fragmentación social.

Para llegar a desarrollar esta oportunidad es necesario construir una nueva narrativa, una nueva forma de entender y explicar todos los relacionamientos que existen alrededor de la minería en nuestro país. Se entiende que una forma de narrar y hablar genera una forma de actuar y viceversa, por lo cual el criterio de trabajo de la MDP es superar la narrativa minera desde “el daño” (o miedo) y generar condiciones que permitan entender la minería como un riesgo que puede ser previsto, prevenido y controlado para convertirlo en una oportunidad de desarrollo.

La pregunta que surge ahora es ¿Cómo puede evitarse que el riesgo minero se convierta en daño? Lo que ha venido ocurriendo es que hasta ahora la minería ha sido narrada y entendida como un daño por lo cual el modelo de reacción de la sociedad ha sido protegerse y/o atacar a este tipo de proyectos, vistos como una amenaza.

A partir de lo anterior la hipótesis de trabajo propuesta es una nueva narrativa que consiste en que la minería vista como un riesgo nos permite diseñar sistemas de previsión, prevención, control y si es necesario sistemas de restauración y reconstrucción de daños.

Participante: Hace un anuncio adicional sobre el desarrollo del proceso del grupo de trabajo EITI, la cual es una iniciativa internacional con incidencia en Colombia sobre la transparencia en las Industrias Extractivas.

Los temas que se tratan en el EITI tienen que ver con la visibilización de los pagos de empresas realizados al Gobierno, cual es el aporte real al país, transparencia en la cadena de valor, en la expedición de licencias, el pago de impuestos, la gestión y finalmente en el tema de Regalías.

El comité Tripartita está conformado por CESIR Sucre, la fundación Transparencia por Colombia y la Universidad Externado.

##### **6. Construcción Conjunta año 2014**

La metodología de trabajo para la construcción conjunta de una agenda de temas y oportunidades a tratar en el año 2014 buscaba promover una mayor integración entre los participantes y alentar al diálogo entre actores representativos de los diferentes sectores. Por lo cual en esta oportunidad se organizaron dos grandes mesas en las cuales se debían discutir los temas a tratar en la MDP dadas las circunstancias actuales del País.

A ambos grupos de trabajo se les planteó la siguiente pregunta:

“Dadas las circunstancias actuales de mercados y precios a nivel internacional en las industrias extractivas y la situación actual de la política Colombiana, a juicio de ustedes:

- ¿Cuáles serían los temas y oportunidades frente a la minería que la MDP debería tratar durante este año 2014?”

Para trabajar ambos grupos contaron con 35 minutos para dialogar y proponer un listado de temas que reuniera las visiones y posturas de todos los integrantes de cada mesa de trabajo, cada mesa contaba con al menos uno o varios participantes que representan a cada sector involucrado en la minería, Estado, empresas y sus gremios y la Sociedad Civil y sus Organizaciones. De ahora en adelante se le llamarán a los grupos de trabajo de la reunión Mesa 1 y Mesa 2.

Los aportes de la Mesa 1 fueron los siguientes:

- Oportunidades:
  1. Incidir en las plataformas de candidatos presidenciales.
  2. Formulación del Plan Nacional de Desarrollo: Política Minera.
  3. Implementación de acuerdos de Paz de la Habana.
  4. Trámite de pliegos del pasado paro Agrario/Minero.
  
- Temas:
  1. Conflicto existente entre el otorgamiento de Títulos Mineros contra los Planes de Ordenamiento Territorial de los municipios.
  2. Proyectos mineros dentro de los Planes de Ordenamiento Territorial.
  3. Régimen de impuestos y Regalías: Conflicto por distribución y uso de los recursos generados por la actividad.
  4. Relacionamiento entre la salud y la minería.
  5. Sistemas de participación ciudadana en políticas minero-energéticas
  6. Diferenciación entre minería ilegal, artesanal y no regulada. Conflictos en definición dentro de diferentes organizaciones del Estado.
  7. Vocería política de los mineros por parte de líderes criminales.
  
- Instrumentos Transversales
  1. Mesa de democratización de la información.
  2. Mecanismos de transparencia EITI sumado a otros mecanismos de protección de los derechos humanos.

Participante: Deja como reflexión que la MDP se encuentra en un estado de maduro para involucrar cada vez más activamente al Estado en la generación del modelo de minería que se busca conseguir en la Mesa. Sin embargo puede que el Estado no se encuentre “Maduro” porque diferentes entidades dentro del mismo Gobierno tienen conflictos con sus propias definiciones alrededor de la minería.

Los aportes de la Mesa 2 fueron los siguientes:

- Oportunidades:
  1. Articulación mayor con el sector público.
  2. Dialogo nacional sobre minería en búsqueda de un modelo que se acople a las necesidades del país.
  3. Mesas de diálogo de negociación de paz con FARC y ELN y dialogo connacional sobre minería.
  4. Minería en el posconflicto.
  5. Incidencia en campañas presidenciales con los equipos de gobierno de los candidatos.
  6. Formalización de la minería artesanal e ilegal.
  7. Incorporar visión territorial a nivel local a la negociación de paz y posconflicto.
  8. Fortalecimiento de las Organizaciones de la Sociedad Civil en la participación y definición de políticas nacionales.
  9. Aportes al Código Minero.

A partir de los aportes realizados por cada mesa se encuentran una serie de convergencias en los tópicos propuestos como lo son la búsqueda de una incidencia en las campañas presidenciales y sus planes de gobierno, la gestión territorial bajo un acuerdo de paz y finalmente las coyunturas de los Planes de Ordenamiento Territorial que se deben ajustar en un futuro; Esta propuesta será trabajada por el Gobierno Nacional junto con los gobiernos locales, por lo cual se busca cuáles pueden ser aportes del trabajo de la MDP como instrumentos de planificación e insumos.

Participante: - “Al faltar tan solo 2 meses para las elecciones presidenciales es muy difícil y muy desgastante reunir a cada campaña electoral para proponerle las ideas generadas en la mesa. Por lo cual considero que esto solo debe hacerse con el representante que sea elegido, no con todas las campañas”.

Los demás participantes aceptan este comentario y deciden centrar el trabajo del año 2014 en tan solo dos ejes fundamentales adicionales a la iniciativa del año pasado de transparencia de la información:

1. Paz y gestión territorial desde la minería.
2. Incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo.
3. Transparencia de la información.

Luego distintas organizaciones mostraron su interés en hacer parte de alguno de estos ejes de trabajo quedando conformados los grupos de trabajo de la siguiente manera:

#### **Paz y gestión territorial desde la minería**

- Fundación Natura
- Alisos
- USDOI
- Universidad Externado de Colombia
- Corcarbón
- Foro Nacional por Colombia
- Anglo Gold Ashanti
- Fundación Paz y Reconciliación
- Red Prodepaz

- Prodeco
- ACT Colombia
- Coquecol
- Instituto de Derechos Humanos y Empresas

#### **Incidencia en el Plan Nacional de Desarrollo**

- Alisos
- SMGE
- Fenal Carbón
- Consejo Nacional de Planeación
- Coquecol
- Corcarbón
- Fundación Paz y Reconciliación
- Anglo Gold Ashanti
- DOI
- Fundación Natura

#### **Transparencia de la información**

- Transparencia por Colombia
- Foro Nacional por Colombia
- Avina
- Universidad Externado
- USDOI
- ANM
- Coquecol
- Fundación Paz y Reconciliación
- SMGE
- Instituto de Derechos Humanos y Empresas

### **7. Presentación: Minería en Chocó, Cauca y Nariño: Análisis de dinámicas de violencia colectiva y conflictividad social y política (Fundación Paz y Reconciliación y Anglo Gold Ashanti)**

Expositor: El estudio realizado tiene como objetivo contribuir a la construcción de propuestas de intervención socio-política y rutas de acción para concertar con los actores sociales locales condiciones aceptables para establecer proyectos mineros en el marco de un modelo de desarrollo territorial incluyente. El área de influencia del estudio aborda 31 municipios de estos 3 departamentos.

El estudio presenta un énfasis hacia la minería de oro y el conflicto armado, a pesar de que la minería establecida en torno al oro es distinta a la establecida por ejemplo al carbón, el estudio contiene información valiosa que puede extrapolarse a distintos escenarios en Colombia.

Como distintos aspectos observados en la minería se destaca la minería de hecho mecanizada y consolidada, el nivel de organización minera a escala local y la incidencia de redes clientelares sobre autoridades locales. Estos aspectos traen como resultado problemas reputacionales para el Sector de la Gran Minería, Se plantea como un problema real la forma en como la narrativa negativa que

algunos particulares “venden” en torno a la minería de gran escala se propaga en las comunidades provocando un rechazo generalizado, todo esto para perpetuar los regímenes locales ya establecidos.

Destaca como el crecimiento de la minería responde casi de forma inmediata al incremento de los precios del mercado, lo cual muestra la ausencia de retrasos reflejando la falta de planeación alrededor de la actividad y la falta de una institucionalidad Estatal en estas regiones.

A nivel local se puede ver como legislación minera vigente es deslegitimada por favorecer un modelo de enclave minero exportador, como ocurre una expansión sin control y continuada de unidades mineras de hecho mecanizadas y como existe un apoyo de mineros medianos, pequeños y artesanales a unidades mineras de hecho. Es por este tipo de aspectos que fracasan los programas de formalización minera, se acumulan daños ambientales catastróficos y se promueve la corrupción.

Además de lo planteado anteriormente las condiciones encontradas permiten que haya una consolidación de los grupos armados que generan distintas dinámicas de violencia. Existe una extensa victimización de población rural por conflicto armado y desplazamiento forzado debido a disputas por corredores estratégicos de narcotráfico, contrabando entre otras. Hay una desconfianza en la Fuerza Pública y en las intenciones y métodos de SGM ya que el ingreso de este tipo de proyectos coincide con un incremento de la violencia contra la población civil. Y por último se consolidan económicamente estos grupos armados al obtener altas rentas derivadas de la explotación ilegal del recurso minero.

A nivel político y social se ha generado entonces una polarización de la sociedad en torno a la minería. Hay un rechazo de proyectos mineros por organizaciones étnico-territoriales debido a que en estos territorios existe una alta concentración de territorios colectivos, además las comunidades se oponen a tener interlocución directa con los proyectos de Gran Minería dado que se rechaza la política actual sobre consulta previa. Y lo que es preocupante es que se ve una marcada suplantación de liderazgos autóctonos por voceros minería de hecho mecanizada en las regiones.

Analizando este panorama la viabilidad de desarrollo de proyectos del Sector de Minería a Gran Escala a corto plazo es muy poca porque por ejemplo las operaciones militares de control de área no afectan el control social por parte de poderes de minería de hecho (poderes de hecho), el cambio de percepción negativa de la sociedad dependen de un cambio en la legislación y en la institucionalidad vigente y por último deben darse asociaciones entre organizaciones mineras locales y grupos étnico-territoriales.

Concluyendo lo que se encuentra es una total desconexión entre el Estado Nacional y el ámbito regional y local, debido a la ausencia de regulación de impactos negativos de la minería de hecho mecanizada. En este sentido se plantean varias estrategias para abordar la problemática actual; Fortalecer la gestión de riesgos asociados a dinámicas de violencia colectiva en áreas de intervención para prevenir el recrudecimiento de la violencia colectiva, concertar acercamientos comunitarios en el marco de intervenciones lideradas por la institucionalidad pública para contribuir a crear un clima de paz y convivencia en territorios de exploración y explotación minera, Apoyar intervenciones dirigidas a ganar confianza de comunidades en capacidad del Estado de regular la actividad minera y mitigar sus principales impactos para contribuir a crear un clima de paz y convivencia en territorios de exploración y explotación minera y Incorporar protocolos de comunicación en situaciones de crisis a modelo de gestión de riesgos de violencia colectiva para lograr una comunicación eficaz con comunidades y actores claves.

Participante: -“¿Existe una línea base en el estudio sobre la violencia antes y después de la llegada de los proyectos de gran minería?”

Expositor: -“No llega a darse la materialización de este tipo de proyectos por las circunstancias establecidas. Porque hay narrativas locales muy arraigadas en las comunidades que rechazan este tipo de proyectos junto con la presencia de actores reales de violencia.”

Participante: -“Parece que se presenta un tema muy generalizado, ¿cómo se aborda la no presencia institucional?, creo que es fundamental plantear el fortalecimiento institucional en las comunidades que pueden considerarse abandonadas, por otro lado el tema cultural también es fundamental. No se habla del entramado social, de los conflictos entre el Estado Local y el Estado Nacional.”

Expositor: Habla sobre como este entramado social es destruido por la violencia, de cómo existe todo un “portafolio criminal” que diezma la organización social. Aparentemente es un escenario “catastrófico”.

Participante: -“¿Existe alguna complicidad por parte de los vendedores de maquinaria a los mineros criminales?”

Expositor: -“Existe corrupción por el pago de peajes al paso de la maquinaria, además así como existen tecnologías para hacer una trazabilidad de la maquinaria, estas son removidas de los aparatos para evitar su localización.”

Participante: -“¿Están de acuerdo entonces con una moratoria minera?”

Expositor: -“El gobierno no está en capacidad de ejercer control sobre su propio territorio, así una moratoria pierde su intencionalidad.”

Participante: Habla de cómo no existen enfoques diferenciales entre minería alrededor de tipos de minería.

Expositor: Cierra la presentación dejando como reflexión que a nivel local ahora se cuestiona la legitimidad del Estado.

## **8. Acuerdos**

A partir de lo definido la reunión de la MDP se debe pensar como el trabajo futuro debe enfocarse en como la minería puede articularse para la construcción de la paz.

-¿Cómo puede la minería articularse para la construcción de la paz en un posible escenario de posconflicto?

-¿Cómo lograr una mayor participación de algunas entidades del Estado como Ministerio del Interior, el Ministerio de Ambiente y la Contraloría General de la Nación?

-Próxima reunión de la mesa jueves 24 de abril, como propuesta pueden realizarse las reuniones de la MDP el último jueves de cada mes, cambiando la dinámica bimestral con la que se trabajó el año 2013.

-Quedan por definirse reuniones previas a la MDP de abril con los grupos de trabajo formados en esta reunión.

-Se mostraran también en próximas reuniones los avances y aportes a la MDP por parte del instrumento transversal EITI y el grupo Plataforma Democrática de la Información.